

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 3/2021

MODALIDAD LICITADORA

Abierto. Concesión Demanial

OBJETO

Admisión/exclusión de Licitadores y propuesta de clasificación de la CONCESIÓN DEMANIAL PARA LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UNA RED DE PUNTOS DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELECTRICOS EN LA VÍA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE SEVILLA

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

✓ D^a Natalia Benavides de Arco. Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar de la Secretaría General

Vocales:

- ✓ D. Fernando Manuel Gómez Rincón (PS del Secretario General).
- ✓ D. Guillermo González Fernández (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).
- ✓ D^a. María Ugart Portero. (Jefa de Servicio de Gobierno Interior)
- ✓ D. Pablo Rodríguez Zulategui (Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines).
- ✓ D^a. Fátima Montenegro Gil (Jefa de Servicio de Participación Ciudadana).
- ✓ D. Diego Gómez García (Jefe de Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes).

Secretaria:

✓ D^a. Lina Pasamontes de Barrio. Jefa de Sección de Contratación.

Anuncio de Licitación publicado en la Plataforma de Contratos del Sector Público el 23 de junio de 2022. Plaza de presentación de ofertas hasta el 8 de julio de 2022

FECHA, HORA Y LUGAR

FECHA: 2 de agosto de 2022.
HORA: 9:30 horas.
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1.

Código Seguro De Verificación	DicfDNO/d3Y1LzaTyore8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	03/08/2022 12:45:04
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	03/08/2022 09:38:12
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DicfDNO/d3Y1LzaTyore8g==		



Por la Presidencia se declara abierto el acto, con la asistencia del funcionario César Gallardo Soler Jefe de Servicio de la Agencia de la Energía y para la Sostenibilidad, prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación del informe emitido por dicha Agencia de fecha 29 de julio de 2022, sobre la valoración de las propuestas técnicas incluidas en el sobre núm. 2 de acuerdo con los criterios de adjudicación.

Seguidamente, y a la vista del indicado informe, la Mesa de Contratación, resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

Único.- Solicitar informe aclaratorio a la Agencia de la Energía y para la Sostenibilidad sobre la valoración realizada en el criterio de adjudicación número dos.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

D^a Natalia Benavides de Arco

D^a. Lina Pasamontes de Barrio

Código Seguro De Verificación	DicfDNO/d3Y1LzaTyoRe8g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	03/08/2022 12:45:04	
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	03/08/2022 09:38:12	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DicfDNO/d3Y1LzaTyoRe8g==			